Sábado 19. MARZO. Año 1831.

# DIARIO BALEAR.

† *Señor San José Esposo de nuestra Señora.*

ORDENES.

El sol sale á las 6 y 2 minutos: pónese á las 5 y 58 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### FRANCIA.

*Paris 21 de febrero.*

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

En la sesion del dia 19 se pidieron esplicaciones acerca de lo que se ha dicho en los periódicos respecto al arzobispo de Paris, y el prefecto de policía las dió con toda estension, asegurando que su Ilma. se habia circunscrito siempre dentro de los límites de su ministerio. Ocuparon despues la tribuna varios diputados; uno (Mr. Keratry) defendió la conducta observada por la Cámara, otros (MM. Mauguin y Salverte) inculparon al ministerio por su debilidad, por su poca energía y por su falta de prevision; dicen que no ecsiste, como se asegura, mas partido republicano que cuatro jóvenes inespertos, pues los hombres maduros están muy lejos de abrigar semejante idea, y aconsejan al ministerio que modele su conducta por la que el ministerio ingles observó en 1681: Mr. Dupin se quejó de los insultos que últimamente le han hecho los héroes de los últimos alborotos, culpa tambien al ministerio y le invita á que persiga y castigue á los anarquistas; finalmente Mr. Guizot en un estenso discurso hace una reseña de lo ocurrido en Francia desde julio último, manifiesta los males que sufre el Estado, y las causas que á su parcer los motivan. Concluido este discurso se levanta la sesion, acordando la Cámara continúe la discusion el dia 20 á pesar de ser domingo.

*Sesion de 20 de febrero.*

La concurrencia es grande en las tribunas: continua la discusion sobre los acontecimientos de la semana última. El prosidente del Consejo de ministros, haciéndose cargo del modo con que Mr. Guizot presentó ayer el estado en que se halla Francia, confiesa que la situacion es grave, que hay disgusto, y desconfianza del porvenir; pero que esto no es estraño cuando se acaba de verificar una revolucion, y mucho ménos cuando se ha gozado de tranquilidad hasta que un partido insensato ha venido á inquietar los ánimos: que lo interesante es saber si la causa de este disgusto está en el gobierno ó en su falta de union, y en su apatía, ó en las circunstancias que pueden mas que los hombres.

Ecsaminando estos dos puntos hace ver que el mal consiste en las circunstancias y no en los hombres; porque si consistiese en estos, tan culpado seria el ministerio actual, como el que hace cuatro meses dirigia los negocios; manifiesta que la situacion del Estado no es tan crítica como se cree, ántes por el contrario se ha mejorado mucho de cuatro meses á esta parte, y no da cuidado ni en la capital ni en toda la monarquía, pues en todas partes están alerta el gobierno y la guardia nacional; y concluye diciendo, que es llegado el caso de emplear el rigor sin faltar á la justicia, y que el gobierno está resuelto á usar de su derecho y valerse en caso necesario de la fuerza moral y material que tiene á su disposicion.

Mr. Guizot se sincera de la inculpacion que le ha hecho el Presidente del Consejo; dice que no cree que el mal carezca de remedio; pero que no se debe ocultar que es grave.

*Mr. Podenas*: Sí, el mal es grave; pero vds. lo causan. (*Esclamacion en los dos centros.*)

Muchas voces: *Orden.*

*Mr. Guizot* sigue diciendo que el gobierno debe conducirse de modo que le sea fácil prever, y evitar todo desórden tres meses antes de que acontezca, y añade: »La mayoría de la Cámara ha hecho cuanto le era dable para caminar de acuerdo con el ministerio. La Cámara: la mayoría de esta Cámara...... *Voces del lado izquierdo*: ¿Pero adonde está? adonde está? (*Voces del centro*): aquí, aquí.

*Mr. Guizot*: Seis meses han pasado sin que esta mayoría piense en la disolucion, porque creia y esperaba poder facilitar al gobierno el apoyo que le era necesario. (*Esclamaciones á la izquierda; viva interrupcion.*)

*El Presidente* tocando con fuerza la campanilla: Sres., ustedes faltan continuamente al órden y á la

dignidad de la Cámara, interrumpiendo esta importante discusion. El orador tiene derecho á que se le oiga.

*Mr. Guizot*: La Cámara no ha podido hacer lo que deseaba sin duda, lo que pedia que la obliguen á ejecutar. Hoy considerando el estado de las cosas pide para poner remedio á ellas esta disolucion de que ocho dias há se valían algunos contra la misma Cámara.

*A la izquierda*: Hoy lo pedis por fuerza, porque os obligan á ello.

*Al centro*: No! no! no tememos que la patria juzgue nuestra conducta.

*A la izquierda*: Lo veremos!

*Al centro*: Lo veremos!

*Presidente*: Silencio, señores!

Continúa Mr. Guizot diciendo que desaprueba la oferta que en su discurso hace el Presidente del Consejo, de que el gobierno obedecerá á la mayoría de la nueva Cámara. (*En el centro*: Muy bien! muy bien!) pues lejos de ser esta su opinion, cree que si se presenta una mayoría perjudicial al Estado se debe disolver la Cámara primera y segunda véz, si fuese conveniente (*Movimientos en diverso sentido.*), y concluye manifestando que mientras fué individuo del Consejo de Ministros quiso probar el gobierno si podria contar con la cooperacion de la Cámara; pero que frustrada esta prueba se trata de recurrir á la disolucion, (*Si! si!*) medida que la Cámara misma desea. Y finalmente, que ínterin tuvo parte en el gobierno indicó los medios que estimó oportunos para asegurar el nuevo sistema, retirándose con sus compañeros cuando vieron que su dictámen no prevalecia; en lo que á su parecer obraron como buenos ciudadanos. (*Si! si! muy bien!*)

Concluido este discurso se interrumpe de improviso la sesion, sin que el Presidente pueda restablecer el órden. Resuenan por todos lados estas palabras: "Todo se ha acabado, basta; no hemos de saber mas."

*El Ministro de Negocios estrangeros*: Parece que ha llegado el fin de esta discusion tan acalorada, y á nuestro entender todos convienen en el medio de terminarla.

*Voces de todos lados*: Sí; la disolucion!

*En el centro*: Al momento! al momento!

*Mr. de Corcelles*, y otros de la izquierda: Despues de la ley electoral. (*Oposicion en el centro.*)

*Voces á la izquierda*: No hay duda! Les conviene la disolucion: pero con la ley provisional.

*Otras voces*: Con los electores actuales sin agregados.

*Mr. Podenas*, con energía. La ley electoral ante todo.

El desórden llega á su colmo. Los diputados se hablan y preguntan con acaloramiento; Mr. Dupin mayor se dirige á los diputados del centro izquierdo; las palabras, *sorpresa*, *perfidia* se repiten con energía en los centros y en el lado izquierdo.

El Presidente ecshorta á los diputados á que guarden silencio y decoro: el ministro de Negocios estrangeros dice que lo que Mr. Guizot llama mayoría carece de unidad de principios, y concluye: "En resumen, para acabar esta discusion, resta una cosa que hacer. (*La disolucion! la disolucion!*) El gobierno tomará las órdenes de S. M., sin poner obstáculo por su parte, y si esta es la opinion del orador, todos estamos conformes."

*Muchas voces*: Pues bien! acabemos, acabemos.

*Uno voz*: Por aqui se debió comenzar el juéves último.

Sube á la tribuna Mr. de Laborde; se entabla una acalorada disputa sobre si habia de hablar ó no, y al fin pronuncia, sin que nadie preste atencion, un discurso en que pretende demostrar que es conveniente la disolucion de la Cámara.

Muchos diputados piden se cierre la discusion, y MM. Laffayette y Odilon-Barrot reclaman la palabra para oponerse á esta peticion. El presidente permite que hable Mr. Laffayette, y este esplica lo que entiende por instituciones republicanas; manifiesta que en su opinion, órden y libertad son una misma cosa, y termina pidiendo que ántes de la disolucion se vote la ley electoral.

Despues de un ligero debate acerca de si debe ó no cerrar la discusion, y sobre el dia en que se ha de discutir la ley electoral, resuelve la Cámara que continúe la discusion; varios diputados renuncian la plabra, y solo Mr. Pataille, despues de un discurso que nadie escucha, dice que se da la enhorabuena porque la Cámara ha manifestado de oficio que desea la disolucion.

*El Presidente del Consejo de Ministros*: La Cámara de Diputados no ha manifestado de oficio que desea la disolucion, pues cuando se espresa con este carácter, lo hace por medio de un mensage. Lo único que hay es que los ministros de S. M. han comprendido que muchos individuos de esta Cámara opinan que se debe consultar la nacion. (*Si! Si!*) No estando seguro de haberme penetrado bien del pensamiento ó modo de pensar general de esta Cámara, he dicho que si no habiamos interpretado mal los deseos de la Cámara, tomariamos órdenes del Rey. Cada uno ha usado de su derecho. La Cámara en nada atenta contra la prerogativa Real. Se usará de esta prerogativa con plena libertad, y con perfecta conviccion de que es necesario hacerlo.

Se cierra la discusion.

*Voces de la izquierda*: ¿Cuándo se lee el informe sobre la ley electoral?

*Presidente*: La comision ha dicho que no puede presentarlo hasta el mártes.

*Un diputado de la izquierda*: La comision podia reunirse hoy para leer su informe.

*Presidente*: La comision sabe lo que la Cámara desea, y verá si puede complacerla.

Se levantó la sesion.

— El *Correo frances* contiene el artículo siguiente.

"Despues de la sesion del dia 20, que duró hasta las cuatro de la tarde, se formaron en grupos la mayor parte de los diputados y algunos ministros á los cuales animaban con sus discursos los que mas

influencia tenian en los diversos partidos de la Cámara. MM. Guizot, A. Perrier, y Royer-Collard, que se distinguia por su actividad, y que habló largo rato con MM. Lafitte y Odilon-Barrot, representaban principalmente el centro izquierdo. Al fin, despues de largas y acaloradas conversaciones reconocieron unánimemente la necesidad que habia de salir de la triste y apurada situacion en que está la nacion; la obligacion en que todos los diputados se hallaban de prestarse por mútuas concesiones á lo que ecsigiese aquella necesidad, y la imposibilidad en que se hallaba la Cámara actual de hacer una ley fundamental y reglamentaria, que ecsigiria un mes de discusion.

„Asimismo se consideró como indispensable que se disolviese la Cámara inmediatamente, y todos los diputados que aún se hallaban allí convinieron en que era necesario votar sin demora una ley electoral provisional que solo constase de dos ó tres artículos. La mayor parte de ellos opinó desde luego que el gobierno debia tomar la iniciativa; pero despues se decidieron á oir el informe de la comision sobre dicha ley que debia presentarse el lúnes ó mártes 22; á entrar inmediatamente en su discusion prescindiendo de comun acuerdo de todas las disposiciones reglamentarias: y á tratar únicamente de las que establezcan el censo electoral, los agregados, el censo de eligibilidad y las restricciones.

Las negociaciones y conversaciones entre algunos individuos de la Cámara sobre este asunto duraron hasta las seis de la noche, y se continuaron despues en casa del Presidente del Consejo con el objeto de conocer recíprocamente sus opiniones, y para que convenidos todos anticipadamente en las bases principales, pudiera aligerarse la discusion, y evitar los largos discursos, que solo servirian para retardar la discusion."

*(G. de M.)*

## VARIEDADES.

*Los efectos de la beneficencia.*

Habia en Marchena en el año de 1800 un arriero jóven llamado Antonio Ponce, el cual salió de Sevilla, y llegó á su pueblo á tiempo que se acababa de poner incomunicada á dicha capital. No pudiendo entrar en su casa meditó qué partido le seria mas conveniente, y prefirió volverse á Sevilla, así porque sabia que seria recibido en ella, como porque era el sitio en que tenia mas relaciones. Estuvo viendo cómo se desolaba una ciudad sorprendida por un accidente á que no estaba acostumbrada; cómo sin respetarse la humanidad y las desgracias se saqueaban las casas de los infelices contagiados; cómo los que tales maldades cometian llevaban consigo el verdugo de su iniquidad en las ropas y trastos infestados, y cuando ya la ciudad estaba desierta acertó á pasar por una calle, y oyó quejidos y unas voces lastimeras. Paróse, y de allí á un rato volvió á oir lo mismo. Esta segunda vez pudo fijarse acerca del punto de donde salian; y movido de humanidad entró en la casa inmediata, cuyas puertas estaban abiertas de par en par, y se dirigió á un aposento, en donde encontró á un hombre moribundo, quien le habló con mucha dificultad, y con medias palabras y señas le pidió agua. Echóse á buscarla por la casa, en la que ni clavos encontraba; pero vió en un rincon una tinajilla con ella. No habia adelantado mucho, pues no encontraba ningun cacharro en que llevarla, y pensar en comprar una vasija era poco ménos que imposible. Así se determinó á llevar la tinaja á la cabecera del enfermo; y acordándose de que tomaba tabaco sacó el que tenia en la caja, la lavó, y con ella fué dando de beber á aquel desventurado, que conforme bebia iba volviendo en sí.

Habiendo el paciente recobrado el habla y el espíritu, rogó á su bienhechor que recorriese la casa, pues hacia algunos dias que no veia á nadie. Hízole este, y solo vió en una pieza de las mas retiradas una cuna: iba á acercarse á ella; pero se lo impidió una perra de presa que estaba colocada sobre dicho mueble, y con la actitud de defensa que tomó, dejó ver debajo de sí á una criatura, á quien estaba dando de mamar. Conoció lo que era, y los desastres que podrian haber pasado en la casa, y el efecto que una infausta noticia estaba en el caso de producir en el moribundo; por lo que estimulado de un movimiento de generosidad, y no queriendo que su compasion fuese estéril, se salió en busca de socorros. ¿Mas en donde encontrarlos? Hasta los mesoneros que le daban posada habian perecido: las tiendas estaban casi todas cerradas, y las pocas que ecsistian vendian sus géneros á un precio ecsorbitante. ¿Qué habia de hacer en medio de tantos obstáculos? Se acordó que su interes le habia llevado unas cuantas veces á hablar al pregonero, que parecia bastante racional. Le busca, le cuenta todo lo que le ha pasado; y animado este hombre de los mismos sentimientos que Ponce, coge dos sábanas limpias y una jícara de chocolate, y ambos se dirigen á la casa. Dan un refrigerio al ecsánime enfermo, le mudan, y por último le anuncian el verdadero estado de su casa. Laméntase el afligido padre de familias de la muerte de su muger y de dos hijos mayores; pero esforzándose por cuidar de la niña de pecho que le habia quedado, les dice que él llamaria á la perra, y que le hagan la caridad de llevarla y cuidarla, pues tenia con que sufragar los gastos. Hácenlo así; y no solo estendieron sus beneficios á la inocente criatura, sino que diariamente le hacian á él dos visitas dándole alimentos, con cuyo ausilio se restableció aquel desgraciado, que seguramente hubiera perecido sin una casualidad tan estraordinaria. En adelante formó con sus dos bienhechores una estrecha amistad, de modo que miéntras vivieron no hubo entre ellos el menor disturbio.

Aquí tenemos que en otro tiempo hubiera vivido siempre en una esfera de arrieros: el pregonero hubiera quedado condenado á tratar con el verdugo y alguno otro así; y cuando mediaron los oficios, objeto de la sociedad primitiva, cuando la beneficen-

cia dirigió á estos hombres se formó una sola familia de unos elementos tan contrarios. ¿Y qué racional haria ménos en vista de la leccion que habia dado una perra?

(*C. L. y M.*)

## PALMA 19 DE MARZO.

### ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

### AL PÚBLICO.

Mañana domingo á las 9 de ella, en el salon principal de estas Casas consistoriales se verificará el sorteo de dos hombres, que faltan á la dotacion de la parroquia de Sta. Eulalia para el completo de este regimiento Provincial. Lo que se avisa al público para su inteligencia. Palma 19 de marzo de 1831.—Por mandado de S. Sría.—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

### FUNCIONES DE IGLEISA.

Continúan las cuarenta horas del patriarca San Josef en la parroquial iglesia de S. Miguel. Esposicion del Santísimo Sacramento á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana: al oficio divino se celebrará una solemne misa con música y sermon, que predicará el P. Fr. Jaime Gomila, religioso carmelita y lector de filosofía en su convento; y por la tarde despues de los maitines se dirá un rosario y se reservará.

Hoy 19 á las seis de la mañana en el oratorio de la venerable tercera órden de penitencia del seráfico P. S. Francisco de Assis empieza la esposicion del Santísimo en cuarenta horas, con que los hermanos y hermanas de dicha tercera órden anualmente honran á su patrona y protectora nuestra Señora de las Angustias. Inmediatamente de la esposicion emplearán los dichos hermanos y hermanas una hora en el santo ejercicio de la oracion mental; y lo propio se hará de 11 á 12 y de las 6 á las 7 de la tarde, en que se hará la reserva, habiendo ántes rezado la corona de las angustias de la Señora. Y por ser dia muy ocupado en la iglesia principal del convento, se hará en el oratorio la devota funcion del dia diez y nueve al patriarca San Josef, que se hace todos los meses, á las 10 de la mañana.

### CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el 15 del corriente.*

De Tortosa el javeque S. Antonio, su patron don Juan Oliver, con trigo.

De Cartagena el idem S. Nicolas, su patron don Nicolas Morey, con un pasagero, cebada y barrilla.

*Idem el* 16. De Cette el bateu toscano S. Juan, su patron José Visciano, con 2 pasageros y lastre: es de arribada.

De idem el idem Sta. Rosa, su patron Onofre Puntillo, en lastre.

*Idem el* 17. De Argel el javeque español Santo Cristo, su patron Jaime Frisa, con siete pasageros, ganado vacuno y géneros: queda en observacion.

De Iviza el idem nuestra Señora del Cármen, su patron Juan Escandell, con 21 pasageros, id. y sal.

*Despachadas el* 12. Para Cartagena el javeque Cármen, su patron Gabriel Ferrer, en lastre.

Para Iviza el id. Flor del mar, su patron Francisco Pujol, con géneros.

Para Agde el bateu frances Sta. María, su patron Mácsimo Pomtal, con idem.

*Idem el* 15. Para la Habana el javeque español S. José, su patron D. Antonio Singala, con idem.

Para Aguilas el idem S. Cayetano, su patron don Lorenzo Oliver, en lastre.

Para Tarragona el idem Espíritu Santo, su patron D. José Escat, con géneros.

Para Alcudia el idem S. José, su patron D. Rafael Bonnin Terreta, con su mismo cargo.

*Idem el* 16. Para Sevilla el idem Belisario, su patron D. Francisco Estades, con bronce y géneros.

Para id. el idem Montenegro, su patron D. Salvador Bosch, con id. id.

### AVISOS.

El sugeto que quiera arrendar una casa confitería, núm. 27, sita en la calle *dels Angels*; acuda á la misma casa.

Los señores suscriptores á la *Historia universal del conde Segur*, traducida por D. Alberto Lista, y á las *Siete partidas del sabio Rey D. Alfonso*; se servirán pasar á recoger los primeros los tomos 7 y 8, y los otros la partida 6ª.

El dia 21 del corriente saldrá para Mahon el javeque Soltero, su patron Jaime Ignacio Juan: admite pasageros.

*Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.*

| | | Inferior. | | | Superior. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | lbs. | sds. | ds. | lbs. | sds. | ds. |
| Aceite mercader. | cuartan... | | 10 | 10 | .. | 11 | 8 |
| Id.... tendero... | id......... | | 11 | | .. | 13 | |
| Id.... jabonero.. | id......... | | 10 | 6 | .. | 11 | 6 |
| Habas............... | almud..... | | 2 | 8 | .. | 3 | |
| Guijas............... | id......... | | 2 | 6 | .. | | |
| Garbanzos.......... | id......... | | 3 | | .. | 3 | 4 |
| Almendra.......... | cuartera.. | 2 | 10 | | .. | | |
| Almendron......... | quintal... | 9 | 6 | | .. | | |
| Queso............... | id......... | 6 | 15 | | .. | 7 | 5 |
| Lana................. | id......... | 10 | 10 | | .. | 12 | 10 |
| Paja.................. | id......... | | 7 | | .. | | 8 |
| Algarrobas......... | id......... | 1 | 2 | | .. | 1 | 4 |
| Carbon de encina | arroba.... | | 3 | 10 | .. | 4 | 6 |
| Id..... de mata.. | id......... | | 2 | 10 | .. | 3 | 4 |

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.